

## ANEXO. MODELO DE SOLICITUD.-

**CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ESCUELAS INFANTILES, CURSO 2021/2022**

**Detalles de la entidad solicitante**

Nombre

CIF/NIF

Número total de aulas destinadas a alumnos/as del tramo 1-2 años en curso 2021-2022 =

Número total de aulas destinadas a alumnos/as del tramo 2-3 años en curso 2021-2022 =

**Información a cumplimentar****Nº. Cantidad**Número de plazas escolares disponibles, curso 21-22, que se ofertan para ser subvencionadas en tramo 1-2 años para alumnado **de nuevo ingreso**.Número de plazas escolares disponibles, curso 21-22, que se ofertan para ser subvencionadas en tramo 2-3 años para alumnado **de continuidad** de la anterior convocatoria del tramo 1-3.Número de plazas escolares disponibles, curso 21-22, que se ofertan para ser subvencionadas en tramo 2-3 años para alumnado **de nuevo ingreso****Persona responsable de la solicitud**

Nombre y apellidos

Cargo o función

Con el percibo de la subvención **LA ENTIDAD BENEFICIARIA SE COMPROMETE** a poner a disposición de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, para el curso académico 2021-2022, las plazas que se determinen en la resolución de la convocatoria, en iguales condiciones que las del resto de su alumnado, para su oferta y adjudicación por la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de acuerdo con lo establecido en las Bases y Convocatoria que rigen.

Fecha y firma del solicitante	<p><b>La persona firmante:</b>  <b>AUTORIZA</b> expresamente a la Ciudad Autónoma de Melilla la realización de consultas sobre los datos consignados en la presente solicitud, la cesión de los mismos a otras Administraciones Públicas a los efectos de control de la gestión, así como recabar de las Administraciones Públicas, en particular de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y las entidades gestoras de la Seguridad Social, información o documentación acreditativa respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de la subvención.  <b>DECLARA</b> que la entidad solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como que carece de deudas con la Ciudad Autónoma de Melilla y cumple los demás requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.</p>
-------------------------------	---

La Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento de "Convocatoria pública para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a la implementación de un programa de Escuelas Infantiles curso escolar 2021/2022". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud de subvención en la convocatoria a que hace referencia este formulario. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la